

# Sistematización de experiencias sobre el mundo vivido de personas con discapacidad en contextos laborales. Dos miradas, una visión compartida

*Systematization of experiences on the lived world of people with disabilities in work contexts: Two perspectives, one shared vision*

**Themis Elena Sandoval Uzcátegui<sup>1</sup>**

themissandoval@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2440-0992>

Teléfono: + 58 14 3503476

**Aristóbulo Cáceres Acosta<sup>1,2</sup>**

aristobulocaceres@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6203-3164>

Teléfono: + 34 663 16 58 59

<sup>1</sup>Universidad de Carabobo

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Valencia estado Carabobo

<sup>2</sup>Universidad Nacional Experimental del Yaracuy

Núcleo Valencia estado Carabobo

República Bolivariana de Venezuela

Recepción/Received: 14/07/2025

Arbitraje/Sent to peers: 15/07/2025

Aprobación/Approved: 06/08/2025

Publicado/Published: 31/12/2025

## Resumen

Se presenta una investigación fenomenológica-interpretativa construida desde la sistematización de experiencias y el relato autobiográfico de dos trayectorias laborales vinculadas a procesos de inclusión y exclusión de personas con discapacidad. Se analiza el trabajo como experiencia encarnada, situada y relacional. El estudio recupera el valor epistémico del mundo vivido, destacando cómo las prácticas institucionales, las reacciones del entorno y los saberes de los sujetos con discapacidad configuran sentidos alternativos de inclusión. En una matriz metodológica se identifican elementos estructurales y simbólicos que sostienen o transforman dichas experiencias. Este enfoque reivindica una epistemología situada y una justicia cognitiva desde los márgenes. Se concluye: sistematizar es resistir el olvido, y narrar desde el cuerpo vivido es un acto de transformación política, social y pedagógica.

**Palabras clave:** Discapacidad, Inclusión laboral, Exclusión laboral, Fenomenología, Sistematización de experiencias.

## Abstract

This paper presents a phenomenological-interpretative study constructed from the systematization of experiences and the autobiographical narrative of two career paths linked to processes of inclusion and exclusion for people with disabilities. Work is analyzed as an embodied, situated, and relational experience. The study recovers the epistemic value of the lived world, highlighting how institutional practices, environmental reactions, and the knowledge of individuals with disabilities shape alternative meanings of inclusion. A methodological matrix identifies structural and symbolic elements that sustain or transform these experiences. This approach advocates a situated epistemology and cognitive justice from the margins. It concludes: to systematize is to resist forgetting, and to narrate from the lived body is an act of political, social, and pedagogical transformation.

**Keywords:** Disability, Labor inclusion, Labor exclusion, Phenomenology, Systematization of experiences.

Author's translation.

## Introducción

Este artículo se construye desde una escritura a dos voces, no como recurso literario, sino como una decisión metodológica, epistémica y política. Lo hacemos porque nuestras trayectorias vitales, aunque distintas, han confluido en un mismo campo de experiencia: las relaciones laborales de personas con discapacidad. Recuperar estas voces encarnadas nos permite devolverle sentido a lo vivido, comprender la profundidad de los procesos acompañados y reconocer el valor epistémico de lo que ha sido históricamente silenciado. Desde el enfoque fenomenológico-interpretativo, guiado por autores como Husserl (1978), partimos de una premisa fundamental: toda experiencia posee una intencionalidad que debe ser descrita y comprendida desde la conciencia vivida de los sujetos. No partimos de conceptos abstractos ni de datos descontextualizados, sino del mundo vivido, es decir, de las experiencias que han dejado huella en nuestros cuerpos, afectos, acciones y reflexiones. Como señala Van Manen (1990), narrar desde el mundo vivido implica abrir un espacio para que la experiencia se diga en su complejidad, y no simplemente se analice desde afuera.

En coherencia con esta mirada, recurrimos a la sistematización de experiencias como estrategia metodológica. Esta herramienta no busca describir lo ocurrido, sino analizar cómo, por qué y para qué ocurrió, revelando las relaciones, estructuras y sentidos que configuran cada vivencia. Según Jara (2006), sistematizar implica un ejercicio de reflexión crítica que transforma la experiencia en conocimiento situado. Por eso, la voz personal no es aquí un recurso anecdótico, sino un instrumento clave para acceder a la densidad del saber práctico.

Este abordaje se sostiene además en la autobiografía como forma de conocimiento, tal como lo propone Bertaux (1999). El relato de vida, lejos de ser un discurso individual aislado, es una forma legítima de investigación sociológica. Permite comprender cómo los sujetos construyen sentido en sus biografías, especialmente cuando han habitado márgenes, resistencias y tensiones sociales. En nuestro caso, las trayectorias autobiográficas no solo han acompañado procesos de inclusión laboral: han sido parte activa y comprometida de ellos.

Desde esta comprensión, optamos por una introducción a dos voces como forma de posicionarnos desde la horizontalidad, el diálogo y la pluralidad de perspectivas. Esta estructura responde a una apuesta ética y política por hacer visible la intersubjetividad que configura toda experiencia humana. En coherencia con una investigación cualitativa, interpretativa y crítica, creemos que todo conocimiento es también una construcción compartida, situada y relacional. A continuación, compartimos fragmentos de nuestras trayectorias. Estas vivencias no son testimonios personales aislados, sino expresiones de una realidad estructural que merece ser comprendida y transformada.

**Aristóbulo:** Durante años acompañé procesos de inserción laboral de personas con discapacidad. Aquellas experiencias, cargadas de tensiones, aprendizajes y silencios, dejaron huellas que sólo ahora, al sistematizarlas, logro comprender en toda su densidad. Lo vivido fue más que un acompañamiento técnico: fue un vínculo existencial con vidas atravesadas por la lucha cotidiana contra la exclusión. Hoy, desde la memoria encarnada, intento reconstruir sentidos, entender estructuras, y devolverle el valor epistémico a cada gesto de resistencia.

**Themis Elena:** En mi tránsito por espacios laborales institucionales, compartí jornadas, luchas y sueños con trabajadoras y trabajadores con discapacidad. Fueron encuentros que transformaron mi forma de mirar la inclusión: ya no como política impuesta desde afuera, sino como vivencia cotidiana, tejida de obstáculos y dignidades. Este artículo es una construcción conjunta, un acto de memoria, una forma de devolver la palabra a quienes tantas veces fueron silenciados. Escribimos desde nuestras trayectorias, desde nuestras almas, desde ese lugar que ocupamos en el mundo como sujetos que también han mirado, sentido y resistido junto a otros cuerpos históricamente marginados.

Ambas voces se entrelazan aquí para dar vida a una reflexión comprometida, autobiográfica y fenomenológica sobre el trabajo y la discapacidad. Este texto no busca hablar sobre otros, sino hablar con otros, desde el “nosotros” que se construye en la experiencia compartida. Nuestras historias laborales han sido recorridos llenos de fracturas, pero también de dignidad, sentido y saber.

Así, este artículo nace de la necesidad de comprender y resignificar dichas experiencias, no como relatos individuales, sino como manifestaciones vivas de un entramado social más amplio. Recurrimos a la sistematización de experiencias no para repetir lo vivido, sino para transformarlo en comprensión crítica. No escribimos desde el dato frío, sino desde el cuerpo que trabaja, resiste, y sueña. En esta travesía metodológica y vital, el lenguaje autobiográfico se convierte en conocimiento, y escribir es también resistir, dar voz, hacer visible.

## **Fundamentación teórica**

Nosotros construimos este artículo desde una mirada fenomenológica, interpretativa y crítica, en diálogo constante con nuestras trayectorias vitales y profesionales junto a personas con discapacidad en espacios laborales. Esta elección teórica no es decorativa; si no que responde a una postura ética y epistémica como es comprender el trabajo como experiencia vivida, encarnada y socialmente situada, atravesada por relaciones de exclusión, agencia, dignidad y resistencia.

### **Fenomenología del mundo vivido: cuerpo, conciencia y experiencia**

Partimos del enfoque fenomenológico inaugurado por Husserl (1931, 2002), quien sostiene que la conciencia está intencionada hacia el mundo, y es mediante esa intencionalidad que atribuimos sentido a la realidad. En nuestro caso, no analizamos desde afuera la inclusión laboral de las personas con discapacidad: la vivimos, la habitamos y la reconstruimos como experiencia vital cargada de sentido.

Desde esta perspectiva, nos interesa, como propone Merleau-Ponty (1945), recuperar el cuerpo como sujeto de experiencia, un cuerpo que percibe, trabaja, resiste y desea. En el campo laboral, los cuerpos con discapacidad suelen ser leídos desde la anomalía o la deficiencia, pero en la práctica cotidiana reclaman un lugar, generan vínculos, producen valor y configuran nuevas formas de estar en el mundo.

Coincidimos con Schütz (1972) en que el mundo de la vida cotidiana está compuesto por estructuras de sentido intersubjetivo. Allí se juegan expectativas, representaciones y tipificaciones que, al estar naturalizadas, se convierten en barreras simbólicas. En el trabajo, esto se expresa en modelos del trabajador ideal que invisibilizan o excluyen a quienes se desvían de los estándares corporales, conductuales o normativos dominantes.

### **Discapacidad como construcción social y relacional**

Reconocemos que la discapacidad no puede ser comprendida como un atributo individual, sino como una construcción social y relacional. Desde los años 80, el modelo social de la discapacidad, impulsado por autores como Oliver (1996) y Barton (2002), ha cuestionado los enfoques clínico-rehabilitadores. Según este modelo, la discapacidad no reside en el cuerpo de la persona, sino en los entornos físicos, culturales, normativos y laborales que no están preparados para la diversidad funcional.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) refuerza esta perspectiva al definir la discapacidad como el resultado de la interacción entre las personas con una condición de salud y las barreras del entorno. Esta interacción compleja impacta en la autonomía, la movilidad, la comunicación y, especialmente, en el derecho a decidir sobre la propia vida.

Desde esta mirada, el trabajo no puede ser reducido a un simple mecanismo de inclusión económica, sino que es un espacio de reconocimiento simbólico, subjetivación política y disputa de sentidos. Es allí donde se resignifica la identidad de quienes históricamente fueron excluidos. En consonancia con Butler (2004), com-

prendemos que los cuerpos excluidos pueden resistir, per formar otras formas de existencia y reclamar su lugar en lo social, es decir la inclusión laboral, que, no es solo una práctica, sino una puesta en escena de dignidad, justicia y reappropriación del espacio público.

## **Estructura, agencia y cuerpo como campo de lucha**

Desde la teoría de la estructuración de Giddens (1984, 1993), comprendemos que las estructuras sociales, incluidas las laborales, no son entidades fijas. Se producen y reproducen en la práctica, y por tanto pueden ser transformadas por la agencia humana. En este sentido se puede decir que las personas con discapacidad no son víctimas pasivas del sistema, sino actores que reconfiguran estructuras, exigen derechos, generan políticas y modifican entornos excluyentes.

Este mismo orden de ideas Turner (2003) nos ofrece una lectura potente del cuerpo como campo de significación, de manera que el cuerpo con discapacidad suele ser interpretado culturalmente como improductivo o dependiente, lo que justifica su exclusión. Sin embargo, también es un cuerpo que trabaja, que crea vínculos, que resiste, que produce saber y transforma estigmas. Por ello, el cuerpo se convierte en un territorio simbólico en disputa, donde se juega quién decide qué cuerpos son válidos para el trabajo y cuáles no.

Schütz (1970), nos recuerda que la inclusión laboral no es solo política pública, sino una transformación del mundo de la vida. Las barreras son también intersubjetivas: prejuicios, estigmas, y suposiciones sobre lo que una persona con discapacidad puede o no puede hacer. Por eso, la inclusión implica desmontar imaginarios, abrir espacio a nuevas narrativas y democratizar el sentido común.

## **Epistemologías del Sur, justicia cognitiva y sistematización de experiencias**

Nuestra propuesta se inscribe en las epistemologías del Sur, que, como señala De Sousa Santos (2009), denuncian la hegemonía del conocimiento eurocéntrico y reivindican los saberes subalternos, populares, comunitarios y experienciales. Coincidimos en que no hay justicia social sin justicia cognitiva, y por eso afirmamos que las personas con discapacidad, así como quienes caminan junto a ellas, también producen saberes transformadores desde sus vivencias.

## **Metodología**

Nuestra investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, con un enfoque fenomenológico-interpretativo, centrado en la comprensión del mundo vivido desde la perspectiva de los sujetos. Desde este posicionamiento epistemológico, optamos por la metodología de sistematización de experiencias (Jara, 2006, 2018), articulada con el uso del relato autobiográfico como recurso de indagación y producción de conocimiento (Bertaux, 1999).

Elegimos narrar a dos voces (Aristóbulo y Themis Elena), porque entendemos que toda experiencia es intersubjetiva, y que el diálogo entre trayectorias diversas, aunque convergentes, enriquece el espesor reflexivo de lo vivido. Nuestra apuesta metodológica no responde solo a una forma narrativa, sino a una decisión ética y epistémica, esto implica escribir desde lo que hemos vivido, pensado y sentido junto a personas con discapacidad en el contexto laboral.

Esta elección obedece a reconocer que no observamos desde afuera, por el contrario, formamos parte de las experiencias que analizamos. Somos sujetos comprometidos con procesos de inclusión, exclusión, resistencia y transformación que han marcado nuestras propias trayectorias personales y profesionales. Por ello, como plantea Bertaux (1999), el relato autobiográfico deja de ser testimonio individual y se convierte en estrategia sociológica, orientada a comprender cómo se construye sentido desde los márgenes, desde la experiencia situada.

Desde la fenomenología, siguiendo a Husserl (1931, 2002), Merleau-Ponty (1945) y Schütz (1970), comprendemos que la realidad no es objetiva ni externa, sino vivida, intencionada y relacional. Cada vivencia se constituye como sentido en la conciencia del sujeto, y por ello, en lugar de imponer categorías previas, nos abrimos a los significados que emergen de las propias voces y cuerpos de quienes han experimentado la inclusión o exclusión laboral.

Inspirados en Van Manen (1990), entendemos que investigar fenomenológicamente no es explicar desde conceptos abstractos, sino abrir espacio para que la experiencia se diga, se piense y se resignifique. Esta forma de comprender nos permite analizar la discapacidad más allá de un enfoque clínico-rehabilitador, y verla como experiencia corporal, histórica y socialmente construida, en un campo de tensiones y luchas por el reconocimiento.

La sistematización de experiencias a decir de Caceres (2022), es el eje metodológico que guía nuestra investigación y que, según Caceres (2022) y Jara (2006), sistematizar implica un proceso crítico, ordenado y reflexivo que busca comprender cómo, por qué y para qué ocurrieron ciertas prácticas, más allá de describir lo acontecido. Este proceso convierte lo vivido en saber legítimo, en conocimiento contextualizado y en insumo para la transformación.

Para ello diseñamos una matriz de experiencias que nos permitió organizar, categorizar y analizar momentos significativos de nuestras trayectorias laborales con personas con discapacidad. Esta matriz no fragmenta la experiencia, sino que la estructura respetando su complejidad fenomenológica. Fue construida desde lo vivido, y no desde categorías externas, atendiendo a variables como el contexto institucional, el tipo de discapacidad, las prácticas de inclusión o exclusión observadas, las reacciones del entorno, los aportes del sujeto y las lecciones aprendidas.

## **Justificación del uso de la matriz de experiencias**

La matriz fue una herramienta metodológica central, ya que nos ayudó a traducir la experiencia simbolizada en conocimiento comprensible y sistemático. Como señala Jara (2006), sistematizar también implica ordenar, recuperar y reconstruir lo vivido, para generar aprendizajes significativos que transformen las prácticas.

Desde la fenomenología, la matriz responde a la necesidad de captar el mundo de la vida, entendido como la realidad tal como se experimenta. Para Husserl (1931), este mundo vivido es la base de todo conocimiento, y debe ser descrito tal como aparece a la conciencia. Por eso, evitamos imponer estructuras analíticas rígidas, y dejamos que los sentidos emergieran del testimonio propio y ajeno.

Además, el uso de esta matriz se articuló con los relatos de vida como metodología, y que a decir de Berta (1999), los relatos permiten comprender cómo los sujetos construyen sentido en sus trayectorias. En nuestro caso, los relatos no fueron sólo narraciones personales, sino también actos de memoria, de resistencia y de producción epistémica, donde la discapacidad no es pasividad, sino agencia, conocimiento y contribución.

## **Técnicas utilizadas**

Para el desarrollo de este proceso metodológico empleamos las siguientes técnicas: Narración autobiográfica a dos voces, basada en vivencias laborales propias; Observación participante y registro de campo, en contextos laborales institucionales; Diálogo reflexivo entre coautores, como proceso de validación intersubjetiva. En este sentido presentamos la matriz de sistematización de experiencias significativas.

**Cuadro 1.** Matriz de Sistematización de Experiencias Significativas. *Relatos: Aristóbulo y Themis Elena*

Categoría	Descripción	Relato: Aristóbulo	Relato: Themis Elena
Contexto institucional	Escuelas, empresas u organizaciones que modelan prácticas de inclusión/exclusión (Palacios, 2008).	Institución gubernamental con políticas formales de inclusión, pero prácticas excluyentes.	Centro comunitario con apertura a la diversidad, espacio relacional activo.
Tipo de discapacidad	Visibilizar experiencias diferenciadas (Oliver, 1996; Barnes, 2012)	Discapacidad visual	Discapacidad intelectual
Prácticas de inclusión/exclusión	Acciones que promueven o limitan la participación (Jara, 2006)	Inclusión simbólica: contrato sin funciones reales.	Inclusión afectiva y colaborativa: construcción de vínculos y sentido de pertenencia.
Reacciones del entorno	Respuestas de colegas, docentes o empleadores (Schütz, 1972)	Indiferencia institucional y burocrática.	Aceptación y transformación de la mirada del entorno.
Aportes del sujeto	Competencias, resistencias y saberes desplegados (De Souza Santos, 2009)	Lucidez crítica de José al señalar su exclusión oculta.	Saberes afectivos, convivencia significativa, humanidad compartida.
Lecciones aprendidas	Aprendizajes personales y colectivos	Inclusión no es estar en la planilla, es participar con sentido.	La discapacidad no es una carencia sino una forma distinta de habitar el mundo.
Reflexiones desde el mundo vivido	Profundización fenomenológica de la experiencia	“Estoy en la nómina, pero no en la vida laboral”. Cambia la noción de inclusión desde lo formal hacia lo vivencial.	“La convivencia también es inclusión”. Invita a repensar la inclusión desde lo relacional y lo afectivo.

**Elaborado por:** Themis Sandoval y Aristóbulo Cáceres (2025).

Durante la sistematización, emergieron relatos profundamente significativos. Compartimos algunos fragmentos que ilustran la riqueza fenomenológica del proceso:

Aristóbulo:

En una institución gubernamental conocí a José, un hombre con discapacidad visual. Aunque había sido contratado por una política de inclusión, no se le asignaban tareas. Un día me dijo: ‘Estoy en la nómina, pero no en la vida laboral’. Esa frase me marcó. Me obligó a repensar lo que entendemos por inclusión: no es presencia física, es participación con sentido.

Uno de los momentos más conmovedores fue cuando Andrés, un joven con discapacidad auditiva, recibió su primer uniforme de trabajo. Lo sostuvo entre sus manos como si fuera un trofeo. En sus ojos había orgullo, pero también miedo: el miedo de no ser comprendido, de fallar, de ser devuelto al silencio. En su primer día, su jefe escribió en una pizarra: ‘Todos aprendemos contigo’. Ese gesto, aparentemente simple, transformó el clima de todo el equipo.

**Ánalisis:** Esta experiencia pone en evidencia el vaciamiento simbólico de las políticas de inclusión cuando no van acompañadas de condiciones reales para la participación. El contexto institucional (una entidad pública con normativas inclusivas) se reveló como escenario de contradicción. Las prácticas de exclusión fueron invisibles, pero poderosas: ausencia de tareas, aislamiento laboral y exclusión del flujo de sentido compartido. José no era rechazado directamente, pero tampoco incorporado activamente. Esto responde a lo que Schütz (1970) describe como “expectativas intersubjetivas”: se espera de él muy poco, y eso define su rol.

Themis Elena:

En un centro comunitario, compartí trabajo con Lucía, una mujer con discapacidad intelectual. Ella construyó vínculos sinceros, enseñándonos que la convivencia también es una forma de inclusión. Me ayudó a comprender que la discapacidad no es una limitación,

sino una manera distinta y valiosa de habitar el mundo”. “Vi cómo algunas empresas nos cerraban la puerta sin escuchar. Otras nos abrían, pero nos pedían que las personas con discapacidad ‘no hablaran mucho’ o ‘no se notaran’.

**Análisis:** Este fragmento ilustra los distintos niveles de inclusión y exclusión vividos en contextos laborales. La exigencia de “no hablar mucho” refleja una lógica capacitista de control sobre la visibilidad de los cuerpos diferentes. En contraste, las experiencias de inclusión auténtica emergieron cuando el trabajo dejó de ser concebido en términos puramente funcionales, y comenzó a reconocer el valor de la diversidad. La discapacidad se convierte aquí en experiencia compartida, y no solo en condición personal. Según De Sousa Santos (2009), esto constituye un acto de justicia cognitiva: hacer visible lo que la racionalidad dominante invisibiliza.

Estas experiencias, recogidas, sistematizadas y analizadas desde una metodología sensible al mundo vivido dan cuenta del valor epistémico de la vida cotidiana y del potencial transformador del testimonio encarnado.

## **Análisis de las experiencias**

El análisis se realizó a partir de la matriz de sistematización construida en función de seis categorías: contexto institucional, tipo de discapacidad, prácticas de inclusiones/exclusiones observadas, reacciones del entorno, aportes del sujeto y lecciones aprendidas. Esta herramienta, en coherencia con el enfoque fenomenológico, permitió identificar significados simbolizados en el mundo vivido, según lo planteado por Husserl (1931) y Merleau-Ponty (1945). Las experiencias relatadas por Aristóbulo y Themis Elena fueron interpretadas desde sus narrativas personales, pero organizadas de forma colectiva y crítica, conforme a la metodología de sistematización de experiencias (Jara, 2006).

Cada relato fue transversalizado por la dimensión intersubjetiva (Schütz, 1970) y por el carácter corporal y político de la discapacidad, entendida como construcción social (Oliver, 1996; Butler, 2004). Así, las voces personales no fueron asumidas como testimonios aislados, sino como expresiones de procesos sociales complejos, con densidad epistemológica y valor transformador. Se analizaron prácticas institucionales ambiguas como el caso de inclusión simbólica sin tareas asignadas a José así como experiencias de inclusión genuina construidas en la cotidianidad, como en el caso de Andrés o Lucía. En todos los relatos, el cuerpo con discapacidad aparece como lugar de inscripción de discursos, tensiones y resistencias (Turner, 2003).

El proceso de análisis partió del reconocimiento del carácter situado, simbolizado y relacional de nuestras experiencias. Como investigadores implicados en los contextos laborales con personas con discapacidad, no nos posicionamos como observadores externos, sino como sujetos que vivieron, acompañaron y resignificaron esos procesos.

Para organizar el análisis, utilizamos una matriz de sistematización de experiencias, en la que integramos variables clave como: Contexto institucional. Tipo de discapacidad. Prácticas de inclusión/exclusión. Reacciones del entorno. Aportes del sujeto. Lecciones aprendidas

Cada experiencia fue reconstruida desde el relato autobiográfico, recuperando tanto los aspectos objetivos como hechos, roles, acciones, como los elementos subjetivos y emocionales que le otorgaron sentido a lo vivido. Posteriormente, cada experiencia fue leída y reinterpretada a la luz de categorías fenomenológicas como el mundo vivido, la intersubjetividad, el cuerpo como lugar de sentido, la agencia, la percepción y los aspectos sociales como el modelo social de discapacidad, la justicia cognitiva y las prácticas institucionales.

Este análisis nos permitió comprender cómo las estructuras institucionales, las relaciones intersubjetivas y las prácticas simbólicas afectan las posibilidades de inclusión o exclusión laboral, más allá de los discursos oficiales.

## **Resultados**

Los resultados obtenidos se agrupan según las categorías de la matriz y expresan los significados emergentes desde el mundo vivido.

En el Contexto institucional. Identificamos que los espacios laborales muestran altos niveles de ambivalencia. Por un lado, existen normativas inclusivas en el discurso institucional; por otro, se evidencian prácticas excluyentes en la ejecución. La inclusión es frecuentemente formal o superficial: se contrata a personas con discapacidad, pero no se generan condiciones reales para su participación. Como señala (Aristóbulo): “José estaba en nómina, pero sin tareas asignadas. Me dijo: ‘estoy en la nómina, pero no en la vida laboral’. Esa frase revela cómo la inclusión puede ser simbólicamente vacía”.

Desde el tipo de discapacidad. Constatamos que las experiencias varían considerablemente según el tipo de discapacidad. Las personas con discapacidad intelectual y psicosocial enfrentan mayores barreras actitudinales. En cambio, las discapacidades físicas tienden a ser aceptadas con mayor facilidad, aunque sin eliminar por completo el estigma. Como expone (Themis Elena): “Lucía, con discapacidad intelectual, enseñó a convivir, su presencia incomodaba al principio, pero al final generó una transformación colectiva”.

A partir de prácticas de inclusión/exclusión. Observamos que las acciones excluyentes estaban asociadas a asignación de tareas sin sentido, a la negación de apoyos. Invisibilización, al silenciamiento simbólico. Pero también constatamos que las prácticas inclusivas genuinas se dieron en entornos donde se promovieron relaciones horizontales, ajustes razonables, reconocimiento de la diferencia y acompañamiento sensible. Tal como lo expresan los informantes. “Una empresa pidió que las personas con discapacidad no hablaran mucho. Otra escribió: ‘Todos aprendemos contigo’. Ambas frases resumen dos visiones del mundo completamente distintas”.

De acuerdo con las reacciones del entorno, determinamos que fueron importantes para la construcción de sentido, por lo que detectamos la presencia de un rechazo pasivo, es decir la existencia de la indiferencia, de igual manera observamos la existencia de un paternalismo compasivo, que pudo estar asociado a un apoyo genuino generando la colectivización del aprendizaje. Por consiguiente, podemos decir que la inclusión verdadera surgió cuando el entorno decidió modificar sus prácticas y reconoció la diversidad como una riqueza.

Desde los aportes del sujeto constatamos que las personas con discapacidad demostraron capacidades transformadoras no reconocidas institucionalmente ya que introdujeron otras formas de relacionarse mediante el fomento del trabajo colaborativo, la visibilización de la injusticia y la enseñanza a resistir desde la dignidad. Por lo que podemos decir que sus saberes fueron situados, vivenciales y afectivos, elementos no siempre considerados en el diseño de políticas laborales.

A partir de las lecciones aprendidas, observamos que desarrollaron aprendizajes más significativos coligados a que la inclusión no se decreta, sino que se construye en el día a día y que no hay inclusión sin transformación cultural e institucional, por lo tanto, las experiencias de discapacidad revelan la fragilidad y el potencial del orden laboral, y que el trabajo no es solo una función económica, sino una forma de reconocimiento y subjetivación.

## Discusión

Los hallazgos nos permiten discutir varios supuestos dominantes sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad. En primer lugar, se constata que la normatividad formal no garantiza por sí sola la inclusión. Tal como argumenta Palacios (2008), la inclusión real depende del entorno simbólico y de las prácticas cotidianas. En este sentido, la fenomenología del mundo vivido permite acceder a una comprensión más profunda de la exclusión, entendida no como un hecho externo, sino como una vivencia que atraviesa el cuerpo y la subjetividad.

En segundo lugar, los relatos permiten afirmar que la discapacidad no es solo un dato clínico, sino una experiencia relacional, contextual e intersubjetiva. Siguiendo el modelo social (Oliver, 1996) y las propuestas de justicia cognitiva (De Sousa Santos, 2009), se evidencian saberes construidos desde los márgenes que deben ser integrados como conocimiento válido. Las personas con discapacidad son sujetos activos que reconfiguran su entorno a través de su presencia, su trabajo y sus vínculos.

Finalmente, esta investigación permite reafirmar que la sistematización de experiencias no es una simple recolección de anécdotas, sino un método de análisis profundo, situado y comprometido con la transformación. Como sostiene Jara (2018), sistematizar es una forma de devolverle valor al saber práctico, de construir conocimiento desde la experiencia simbolizada y no desde la distancia técnica.

Así, el diálogo entre las voces de Aristóbulo y Themis Elena refleja no solo trayectorias personales, sino también un compromiso ético y político con una inclusión laboral auténtica, donde cada cuerpo y cada voz cuente.

De igual manera se destaca en esta discusión de los hallazgos que la inclusión es un proceso simbólico y estructural, de manera que la inclusión no puede reducirse a una política administrativa ya que, según Giddens (1993), las estructuras sociales no son estáticas, son reproducidas o transformadas por la agencia humana. De manera que la presencia de personas con discapacidad genera tensiones, rupturas y aprendizajes que obligan a repensar las prácticas laborales desde un enfoque más humano, relacional y transformador.

Que el cuerpo es como campo de disputa y que según Merleau-Ponty (1945) y Turner (2003), el cuerpo con discapacidad no es solo un cuerpo deficitario. Es un cuerpo que resiste, produce sentido y habita el trabajo desde otras lógicas. Este cuerpo interpela al modelo productivista hegemónico, desafiando su normalización y sus jerarquías.

Que la discapacidad es como construcción social, ya que de acuerdo con Oliver (1996) y la OMS (2011), la discapacidad surge en la interacción con entornos no preparados para la diversidad. Por consiguiente, nuestros relatos muestran que la exclusión es más relacional que funcional, más simbólica que física, por ello la transformación de las relaciones laborales implica transformar el sentido común, las representaciones y las prácticas compartidas.

Que la experiencia no es anecdótica, sino que es fuente legítima de conocimiento Justicia según De Sousa Santos (2009) y Catherine Walsh (2005), por lo tanto en este trabajo reivindicamos una epistemología situada, que se produce desde los márgenes, desde los cuerpos que han sido silenciados, pero que resisten y construyen otras formas de saber.

## Conclusiones

La sistematización de experiencias y el relato autobiográfico son estrategias válidas y potentes para producir conocimiento desde la experiencia situada de quienes han habitado contextos de inclusión y exclusión laboral. La discapacidad no puede analizarse como una condición médica o individual, sino como una construcción social, política y relacional, que se expresa en prácticas cotidianas, reacciones del entorno y estructuras institucionales. La verdadera inclusión laboral ocurre cuando se reconoce la dignidad del cuerpo diferente, cuando se crean condiciones para su participación, y cuando se validan sus saberes como parte del conocimiento colectivo.

El enfoque fenomenológico interpretativo nos permitió comprender la discapacidad desde el mundo vivido, recuperando los sentidos que emergen en la conciencia de quienes experimentan y co-construyen el trabajo como espacio de reconocimiento o exclusión.

Apostamos por una educación y un mundo laboral transformador, que reconozca la diversidad funcional no como un problema a resolver, sino como una oportunidad para reinventar las relaciones humanas, laborales y epistémicas. Finalmente, podemos decir que este estudio nos deja una certeza, que lo vivido es conocimiento, y lo compartido es transformación, por lo tanto, escribir, narrar y sistematizar no son actos neutros, sino que son formas de resistir el olvido, hacer visible lo invisible y construir horizontes más justos y humanos. ®

**Aristóbulo José Cáceres Acosta.** Postdoctor en Investigación Social y Educativa (UPEL), Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR), Magíster Scientiarum en Educación Mención Administración Educativa (UNESR), Magíster en Derecho del Trabajo (UC), Licenciado en Educación (UC), Abogado (UC). Profesor Titular Dedicación Exclusiva en la Facultad de Ciencias de la Educación (UC). Ex coordinador del Doctorado Convenio entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Carabobo del programa de Doctorado Didáctica y Organización de Instituciones. Actualmente profesor contratado en la Universidad Experimental Libertador, Núcleo Valencia dictando las asignaturas seminario de investigación, seminario de tesis y tutoría. Profesor invitado en el postdoctorado de Filosofía e Investigación multidisciplinaria de la educación en el Centro de evaluación educativo y de competencias profesionales de Hidalgo. México. Articulista y conferencista en eventos nacionales e internacionales.

**Themis Elena Sandoval Uzcátegui.** Postdoctora en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad (UNEY), Doctora en Gestión de la Producción Intelectual (UNESR), Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales (UC), Especialista en Gestión de Recursos Humanos UC) y Licenciada en Relaciones Industriales (UC). Docente de pre y postgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo; docente de postgrado Universidad Nacional Experimental del Yaracuy y Universidad Arturo Michelena. Consultora especialista en recursos humanos, desarrollo organizacional e inserción laboral de personas en situación de discapacidad. Articulista y ponente nacional e internacional en las áreas de investigación: personas en condición de vulnerabilidad, trabajo, calidad de vida y desarrollo organizacional. Coordinadora General del Grupo de Investigación en Diversidad, Equidad y Trabajo (2023-2025).

## Referencias bibliográficas

- Barton, Len. (2002). *Disability and Society: Emerging Issues and Insights*. Routledge.
- Bertaux, Daniel. (1999). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra.
- Butler, Judith. (2004). *Undoing Gender*. Routledge.
- Cáceres, Aristóbulo. (2022). *La construcción del mundo desde el mundo de la investigación social en la investigación social*. Editorial Académica Española.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2009). *Una epistemología del Sur*. Siglo XXI Editores.
- Giddens, Anthony. (1984). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.
- Giddens, Anthony. (1993). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Husserl, Edmund. (1931). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, Edmund. (2002). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Prometeo.
- Jara, Oscar. (2006). *Para sistematizar experiencias*. Alforja.
- Jara, Oscar. (2018). *La sistematización como práctica transformadora*. CEAAL.
- Merleau-Ponty, Maurice. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Ediciones Península.
- Oliver, Michael. (1996). *Understanding Disability: From Theory to Practice*. Macmillan.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS.
- Palacios, Agustina. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CERMI.
- Schütz, Alfred. (1970). El problema de la realidad social. Amorrortu.
- Schütz, Alfred. (1972). La construcción significativa del mundo social. Paidós.
- Turner, Bryan S. (2003). El cuerpo y la sociedad. Alianza.
- Van Manen, Max. (1990). Researching Lived Experience: Human Science for an Action Sensitive Pedagogy. SUNY Press.
- Walsh, Catherine. (2005). Interculturalidad y colonialidad del poder: un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. UASB/Ecuador.